

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**36512** *Anuncio de subasta extrajudicial de finca hipotecada en la notaría de don José-Felipe García Ruiz (La Puebla del Río).*

Don José-Felipe García Ruiz, Notario del ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en La Puebla del Río,

Hago constar: Que a instancia de Banco Español de Crédito, S.A., tramite procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, expediente 1/2012, contra don José-Antonio Esteban Maraver, en el que procede sacar a subasta la siguiente finca:

Rústica. Parcela de terreno en término de La Puebla del Río, al sitio de Puñaniya. Tiene una cabida de cuarenta y ocho áreas y cuarenta y ocho centiáreas. Linda: Al norte, con resto de finca de donde se segregó propia de doña Ángeles Japón de los Reyes; al sur, Levante y Poniente, con fincas de los herederos de los señores López Garamendi y Campos Terán. La entrada a la finca es por el camino de Cartuja a través de un camino particular existente en la finca matriz de donde fue segregada.

En el interior de la finca existe una vivienda unifamiliar aislada de una sola planta sobre rasante, con una superficie construida de ciento veinte metros y veinticinco decímetros cuadrados, siendo la superficie útil de la vivienda de ciento dos meros y cincuenta y cinco decímetros cuadrados. El resto de la parcela no ocupada por la edificación se destina a zona de esparcimiento y recreo, ocupando por tanto la edificación el 2,543%. La vivienda linda por todos sus vientos con la parcela sobre la que está enclavada y tiene todas las dependencias necesarias para servir de casa habitación, estando dotada de las correspondientes instalaciones de acometidas de electricidad, agua y las demás necesarias propias para el uso a que se destina.

Inscripción: Registro de la Propiedad número 3 de Sevilla, tomo 1.645, libro 153, folio 207, finca 5.820, inscripción 6.<sup>a</sup> Inscrita la hipoteca en la inscripción 7.<sup>a</sup>

Las bases de la subasta son las siguientes:

1. La subasta tendrá lugar en mi notaría, sita en La Puebla del Río (Sevilla), calle Larga, número 43, piso bajo, el próximo día 20 de diciembre de 2012, a las once horas, al tipo fijado en la escritura de constitución de hipoteca, doscientos veinte mil noventa y nueve euros y cuarenta y siete céntimos (220.099,47 €).

2. Salvo el acreedor, para tomar parte en la subasta los postores deberán consignar previamente en la notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado acompañando el justificante del depósito previo hasta el momento de la subasta.

3. La documentación y la certificación registral a que se refieren los artículos 236.a) y 236.b) del Reglamento Hipotecario están de manifiesto en la notaría, de lunes a viernes, de 10 a 14 horas, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

4. La subasta se efectuará en la forma y por los trámites establecidos en el artículo 12 del Real Decreto-ley 6/2012, de 9 de marzo, de medidas urgentes de protección de deudores hipotecarios, y en lo que no fuera incompatible por el artículo 236 del Reglamento Hipotecario.

La Puebla del Río, 24 de octubre de 2012.- El Notario.

ID: A120073687-1